



CRONOGRAMA DE MATRÍCULA INGRESANTES 2024

MATRÍCULA REGULAR

PROGRAMA DE ESTUDIOS	FECHAS
CONTABILIDAD DIA Y NOCHE	22 Y 23 DE ABRIL DE 2024
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL MECATRÓNICA INDUSTRIAL	24 Y 25 DE ABRIL DE 2024
MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ DIA Y NOCHE	26 Y 29 ABRIL DE 2024
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ELÉCTRICIDAD INDUSTRIAL	30 DE ABRIL Y 2 DE MAYO DE 2024
SECRETARIADO EJECUTIVO TECNOLOGÍA DE ANÁLISIS QUÍMICO	3 Y 6 DE MAYO DE 2024
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	7 DE MAYO DE 2024
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	8 Y 9 DE MAYO DE 2024

1. El estudiante podrá registrar su MATRÍCULA, en las fechas programadas, y adjuntar Partida de Nacimiento, Certificado de estudios Secundarios, copia de DNI, 1 foto, en caso que no entregaron al momento de inscribirse para el examen de admisión.
2. El costo de matrícula 2024, es de **S/. 144.00**.
3. Se atenderá únicamente el registro de matrícula, en las fechas programadas



PROGRAMACIÓN DE MATRÍCULA EXTemporánea III Y V

TODOS LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	FECHAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CONTABILIDAD INDUSTRIAS ALIMENTARIAS PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ELECTRICIDAD INDUSTRIAL MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL MECATRÓNICA INDUSTRIAL TECNOLOGÍA DE ANÁLISIS QUÍMICO SECRETARIADO EJECUTIVO MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	INICIO : 17/04/2024 TÉRMINO : 19/04/2024

1. Se atenderá por única vez en las fechas programadas.
2. *El derecho de pago de Matrícula es de S/. 144.00*

Secretaría Académica.



**PROGRAMACIÓN DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES
PARA RESERVAS DE MATRÍCULA.
2024**

TODOS LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	FECHAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CONTABILIDAD INDUSTRIAS ALIMENTARIAS PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ELECTRICIDAD INDUSTRIAL MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL MECATRÓNICA INDUSTRIAL TECNOLOGÍA DE ANÁLISIS QUÍMICO SECRETARIADO EJECUTIVO MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	INICIO : 15/04/2024 TÉRMINO : 15/05/2024

1. El estudiante del III y V, debe presentar un FUT en mesa de partes, solicitando **RESERVA DE MATRÍCULA**, en caso que no va a continuar sus estudios; con la finalidad que el próximo año debe adjuntar su Reserva de Matrícula para solicitar **VACANTE DE REINGRESO**.
2. En caso de NO presentar el documento, no tendrá opción a solicitar **VACANTE DE REINGRESO** el próximo año.